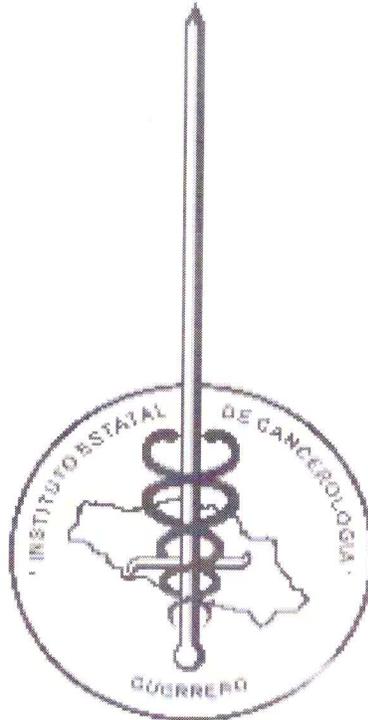


**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**



***PROGRAMA OPERATIVO ANUAL***  
***EJERCICIO 2023***

**Dra. Sandra María Fajardo Hernández**  
**Directora General**



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**CONTENIDO**

<b>a)</b>	Aspectos incluidos en la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, artículos del 28 al 36.
	Introducción
	Antecedentes
	Misión y Visión Institucional
	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027
	Objetivos Institucionales
	Estrategias de Fortalecimiento
	Programa, Proyectos Institucionales y Presupuesto Asignado
	Metodología del Marco Lógico
	Indicadores de medición y vinculación a resultados
	Vinculación al Presupuesto basado en Resultados
	Estructura Programática del Gasto
	Presupuesto de Ingresos 2023
	Presupuesto de Egresos 2023

Elaboró

C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y  
 Evaluación

Revisó

Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

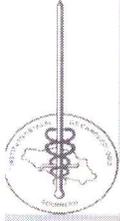
Autorizó

Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo.Bo.

L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna





# INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

## "Dr. Arturo Beltrán Ortega"

### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

## INTRODUCCIÓN

A fin de dar cumplimiento a las metas nacionales y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero para el periodo 2022 - 2027 y el Programa Sectorial de Salud de las dependencias y entidades de la Administración Pública, dentro del marco normativo, el Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega" elaboró el "PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023" (P.O.A.) considerando los aspectos incluidos en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36

En atención a lo anterior, los programas presupuestarios e institucionales de las áreas sustantivas y administrativas del Instituto se encuentran alineados a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2022 - 2027.

La estructura programática y presupuestal para el ejercicio fiscal 2023 se realizó con base en las siguientes reglas de operación:

- a) En materia de gasto de operación, se ajustó a la estructura orgánica y plantilla de personal aprobada actualmente, así como a los términos del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto de la Administración Pública Estatal, emitido por el gobierno del estado de Guerrero.
- b) En relación a los programas institucionales, se da prioridad a aquellos que permitan consolidar los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Conforme lo expresado, la integración del presente documento se realizó de tal manera que permita dar orden a los recursos públicos y que el ejercicio de éstos, se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Elaboró

C.P. Marcos López de Jesús  
Unidad de Planeación y

Revisó

Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizó

Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General

Vo.Bo.

L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
Contralora Interna



## INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

### ANTECEDENTES

El Instituto Estatal de Cancerología es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, destinado a proporcionar servicios de Atención Médica Oncológica a la población abierta principalmente del Estado de Guerrero, sin embargo, su área de influencia se extiende a los estados de Oaxaca y Michoacán ya que del 7% al 10% de los pacientes provienen de estos Estados.

En virtud de que los tumores malignos ocupan el segundo lugar de causa de muerte en el Estado de Guerrero, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cancerología y Servicios Estatales de Salud del Estado Guerrero, aunado a la ausencia en el Estado de Instituciones especializadas en el manejo de control de pacientes oncológicos, a mediados de 1989, se inician las gestiones encaminadas a la creación del Centro de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega", por iniciativa del Gobierno Estatal, con apoyo y participación del Gobierno Federal.

El 15 de septiembre de 1989 mediante Decreto del Ejecutivo Estatal se crea el Centro de Cancerología del Estado de Guerrero como órgano desconcentrado y vinculado al Hospital General de Acapulco, Guerrero.

Con objeto de ganar eficiencia y participación ciudadana, el 22 de septiembre de 1989, es modificada su estructura, protocolizándose la Asociación Civil "Acapulco contra el Cáncer".

El 23 de noviembre de 1990 el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud, celebran un acuerdo de Coordinación para la construcción, equipamiento y operación del Centro de Cancerología.

El 29 de mayo de 1992 fue inaugurado por el Ejecutivo del Estado y el Secretario de Salud del Gobierno Federal el Centro de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega"



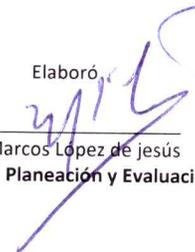


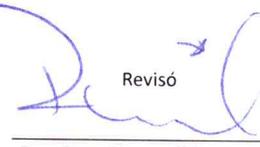
**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

En fecha 11 de agosto de 1992 y con la finalidad de lograr una mejor administración y operación, se determina mediante Decreto del Ejecutivo Estatal que el Centro de Cancerología se cambiara de una entidad de Salud, a un establecimiento público de bienestar social con Patrimonio Propio y con una Representación Jurídica de Asociación Civil, tomando desde entonces el nombre de Centro de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega A. C.", misma que es disuelta mediante acta de fecha 30 de enero de 1998, acordándose en la misma que el total de su patrimonio pasaría a manos del Gobierno Estatal.

El 12 de junio de 1998, mediante el Decreto Número 172, el Ejecutivo Estatal considera la no necesaria desaparición total del organismo, ya que tiene como propósito fundamental consolidar y ampliar el Sistema Estatal de Salud en el área de atención medica la formación de recursos humanos especializados y sobre todo la Investigación Médica; y tomando en cuenta la ampliación de sus instalaciones y servicios, el número de casos atendidos y el aumento constante de la demanda de servicios en atención especializada, así como la tecnología médica de vanguardia, se procede a la creación del Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega", como un Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

**El Instituto Estatal de Cancerología, "Dr. Arturo Beltrán Ortega", es un ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en Av. Ruiz Cortines número 128-A, Colonia Alta Progreso, en Acapulco, Guerrero; cuyo funcionamiento se rige por lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero.**

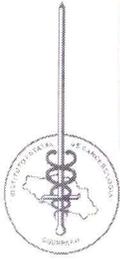
Elaboró:   
C.P. Marcos Lopez de Jesús  
Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó:   
Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizó:   
Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General

Vo.Bo.:   
L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
Contralora Interna





**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**MISIÓN**

Mejorar la salud de los individuos y las comunidades en la detección oportuna y tratamiento del cáncer a través de la Investigación, la formación de Recursos Humanos y la Atención Médica Profesional Especializada, cuyos propósitos son la excelencia en la atención integral del paciente, mediante infraestructura innovadora de alta tecnología y el desarrollo integral de nuestro equipo médico y administrativo.

**VISIÓN**

Establecer la normativa en el diagnóstico y tratamiento del cáncer en la región del sur, ser colaborador activo en los programas nacionales para la atención del cáncer en nuestro País y el principal sitio de enseñanza, investigación, promoción y atención de alta especialidad, con competitividad nacional e internacional.





**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2027**

Vinculación con las prioridades Estatales,

**EJE 1: Bienestar, Desarrollo humano y Justicia Social**

**Objetivo 1.12:** Mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.

**Estrategia 1.12.1:** Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.

o **Línea de acción. 1.12.1.1:** Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.

**Estrategia 1.13.1** Usar racional de los recursos apegados al cumplimiento normativo de los mismos.

o **Línea de acción. 1.13.1.1** Establecer un sistema de abasto de medicamentos e insumos para la salud transparente.

**Objetivo 1.3:** Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables

**Estrategia 1.3.2** Atención prioritaria a grupos vulnerables.

o **Línea de acción. 1.3.2.1** Implementar acciones de terapias medicinales, jornadas de detección de cáncer mamario y prostático, jornadas de entrega de implantes mamaros post cáncer mamario, jornadas quirúrgicas de implantes, jornadas de lentes (bifocales y monofocales), jornadas de prótesis dental total o parcial removible, atención a personas que sufran algún tipo de quemadura para su traslado, atención y medicinas la realización de pruebas rápidas para la detección de SARS- CoV-2.

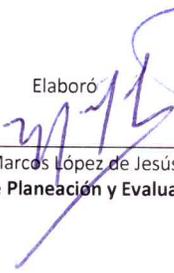
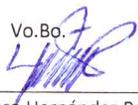
**PRIORIDADES ESTATALES E INSTITUCIONALES**

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Instituto Estatal de Cancerología Dr. Arturo Beltrán Ortega, parte de las premisas fundamentales de considerar las Metas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027 y en consecuencia en el Programa de Trabajo del Instituto.



También resulta conveniente mencionar que para fines de alineación de las prioridades estatales se consideran inicialmente los objetivos de disminuir el crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama y cervicouterino, como base para que mejore sustancialmente las condiciones de vida de los guerrerenses.

Derivado de lo anterior el Programa Anual se encuentra formalmente vinculado con el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, en completo apego a la Ley de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Vo.Bo.
			
C.P. Marcos López de Jesús Unidad de Planeación y Evaluación	Dra. Rosa Elena Vélez Villegas Directora Administrativa	Dra. Sandra María Fajardo Hernández Directora General	L.C. Alma Rosa Hernández Ramos Contralora Interna



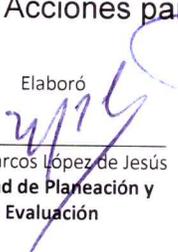


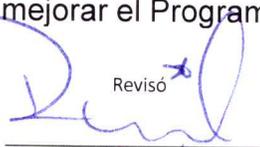
**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO**

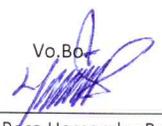
Para lograr los objetivos institucionales, se generaron las siguientes Estrategias, con el fin de que el Programa Anual de Trabajo dé cumplimiento a lo planteado para el ejercicio 2023.

- Instrumentar guías de intervención que permitan mejorar los resultados del manejo de pacientes con cáncer.
- Implementar una sólida capacidad de investigación a través de convenios de colaboración conjunta con instituciones de reconocimiento estatal y nacional.
- Implementar acciones que permitan captar más recursos propios.
- Diseñar un programa de abasto oportuno de medicamentos e insumos médicos.
- Diseñar un programa de mantenimientos preventivos en equipos médicos.
- Implementar un sistema de evaluación al desempeño, que permita tomar las medidas correctivas y preventivas en forma oportuna.
- Acciones para mejorar el Programa de Atención mediante Unidades Móviles.

Elaboró  
  
C.P. Marcos López de Jesús  
Unidad de Planeación y  
Evaluación

Revisó  
  
Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizó  
  
Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General

Vo.Bo.  
  
L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
Contralor Interno





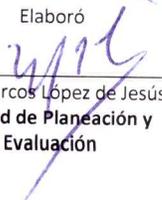
# INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

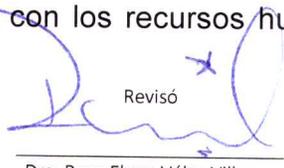
"Dr. Arturo Beltrán Ortega"

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en el ámbito de su especialidad;
- Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria a la población que la requiera, en el campo de las neoplasias, en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en consideración las condiciones socio-económicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto
- Desarrollar integralmente a los recursos humanos conformando un equipo de alto impacto, líder en la atención al paciente con cáncer.
- Impulsar la investigación científica y tecnológica en el ámbito de nuestra competencia y la educación superior articuladas con la economía productiva de nuestro OPD.
- Elevar la calidad de nuestros servicios, utilizando estándares de evaluación universalmente aprobados, para lograr ser referentes regionales.
- Orientar la investigación a la solución de problemas de salud de enfermos con cáncer, generando el conocimiento que nos distinga como un Instituto de excelencia oncológica.
- Impulsar el uso de nuestra tecnología actualizando continuamente los avances científicos y tecnológicos para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento del cáncer.
- Difundir nuestra labor, a través de un sistema de comunicación interno y externo que relacione con efectividad a todos los miembros del Instituto y de la población Guerrerense.
- Garantizar el Respeto a los Derechos Humanos y laborales de todos los integrantes del Instituto.
- Ser eficientes con los recursos humanos, materiales y financieros existentes en el Instituto.

Elaboró  
  
C.P. Marcos López de Jesús  
Unidad de Planeación y  
Evaluación

Revisó  
  
Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizó  
  
Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General

Vo.Bo.  
  
L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
Contralor Interno



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027		PROGRAMA, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023										Unidad Responsable: DIRECCIÓN GENERAL	
Estrategias del PED 2022-2027	Programa General	Nombre del Proyecto	Acciones y/o Actividades	Metas 2023	Avance al 30/06/23	Avance operativo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Periodo de ejecución	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido al 30 de abril 2023	Responsable de la ejecución e información
	E1												
<p><b>Objetivo 1.12:</b> Mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.</p> <p><b>Estrategia 1.12.1:</b> Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.</p> <p><b>Línea de acción. 1.12.1.1:</b> Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.</p>	E1	<b>E10101</b> Atención hospitalaria preventiva, de seguimiento y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.	1. Servicios otorgados en las intalaciones del IECan	96,269	51,274	53%	Personas atendidas	mensual	365 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Dirección Médica
			2. Consulta externa	35,673	19,249	54%	Pacientes atendidos	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Consulta Externa
			3. Hospitalización adultos	1,095	691	63%	Pacientes adultos hospitalizados	mensual	365 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Jefatura de Enfermería
			4. Hospitalización pediátrica	211	108	51%	Pacientes pediátricos hospitalizados	mensual	365 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Pediatría
			5. Quimioterapia adultos	4,665	2,760	59%	Quimioterapias aplicadas a pacientes adultos	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Área de Medicina Oncologica
			6. Quimioterapia niños	1,577	814	52%	Quimioterapias aplicadas a pacientes pediátricos	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Pediatría
			7. Radioterapia	8,195	4,748	58%	Radioterapia aplicadas a pacientes	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Radioterapia
			8. Cirugías	605	323	53%	Cirugías realizadas a pacientes	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Subdirección de Cirugía
			9. Laboratorio de Analisis Clinicos	23,773	14,196	60%	Estudios de Laboratorio clinico realizados	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Laboratorio clinico
			10. Laboratorio de Patologia	5,091	2,583	51%	Estudios de patologia realizados	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Patología
			11. Banco de Sangre	1,369	566	41%	donaciones de sangre	mensual	365 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Área de Banco de Sangre
			12. Imagenologia	5,975	3,199	54%	Estudios de imagen realizados	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	División de Servicios Aux. y Diagnósticos
			13. Medicina Nuclear	704	143	20%	Estudios de Medicina Nuclear realizados	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Área de Medicina Nuclear
			14. Cursos impartidos de capacitacion y actualizacion al personal médico.	6	6	100%	Cursos de capacitación impartidos	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Subdirección de Enseñanza e Investigación
			15. Adecuaciones hospitalarias para mejorar la calidad de atención.	5	4	80%	Areas mejoradas	mensual	240 días	9,020,572.12	9,073,767.99	4,573,503.27	Subdirección de Recursos Materiales y SS.GG.
<b>Subtotal Proyecto E10101</b>										<b>135,308,581.75</b>	<b>136,106,519.92</b>	<b>68,602,549.02</b>	<b>50%</b>





**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

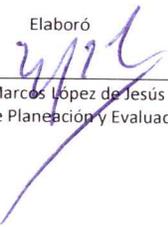
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027		PROGRAMA, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023										Unidad Responsable: DIRECCIÓN GENERAL	
Estrategias del PED 2022-2027	Programa General	Nombre del Proyecto	Acciones y/o Actividades	Metas 2023	Avance al 30/06/23	Avance operativo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Periodo de ejecución	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido al 30 de abril 2023	Responsable de la ejecución e información
	E1												
Objetivo 1.3 Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables  Estrategia 1.3.2 Atención prioritaria a grupos vulnerables  Línea de acción 1.3.2.1 Implementar acciones de terapias medicinales, jornadas de detección de cáncer mamario y prostático, jornadas de entrega de implantes mamarios post cáncer mamario. (...)	E1. Otorgar atención médica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.	E10102 Campaña permanente de detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y próstata a través de las unidades móviles en todo el Estado de Guerrero.	16. Municipios atendidos por las Unidades moviles	57	20	35%	Municipios atendidos	mensual	180 dias	288,297.10	305,010.07	160,812.56	Coordinación de Unidades Moviles
			17. Mastografías realizadas	1,855	493	27%	Mastografías realizadas	mensual	180 dias	288,297.10	305,010.07	160,812.56	Coordinación de Unidades Moviles
			18. Papanicolaous realizados	1,822	657	36%	Papanicolaous realizados	mensual	180 dias	288,297.10	305,010.07	160,812.56	Coordinación de Unidades Moviles
			19. Antígenos prostáticos realizados	818	300	37%	Antígenos prostáticos realizados	mensual	180 dias	288,297.10	305,010.07	160,812.56	Coordinación de Unidades Moviles
			20. Ultrasonidos realizados	1,600	533	33%	Antígenos prostáticos realizados	mensual	180 dias	288,297.10	305,010.07	160,812.56	Coordinación de Unidades Moviles
<b>Subtotal Proyecto E10102</b>										<b>1,441,485.51</b>	<b>1,525,050.36</b>	<b>804,062.79</b>	<b>53%</b>
Objetivo 1.12: Mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.  Estrategia 1.12.1: Adoptar el modelo SABI, a identificación de programas prioritarios y la valuación periódica de resultados.  Línea de acción 1.12.1.1: Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les piquen.	E1. Otorgar atención médica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.	E10103 Comedor Comunitario del IECAN	21. Dietas gratuitas a pacientes hospitalizados	13,608	5,934	44%	Dietas	mensual	365 dias	623,226.79	625,215.37	249,859.30	Área de Nutrición
			22. Dietas gratuitas provistas en el comedor comunitario a personas de escasos recursos.	1,464	1,696	116%	Dietas	mensual	365 dias	623,226.79	625,215.37	249,859.30	Área de Nutrición
			23. Dietas gratuitas provistas a residentes..	2,160	1,284	59%	Dietas	mensual	365 dias	623,226.79	625,215.37	249,859.30	Área de Nutrición
<b>Subtotal Proyecto E10103</b>										<b>1,869,680.38</b>	<b>1,875,646.10</b>	<b>749,577.89</b>	<b>40%</b>

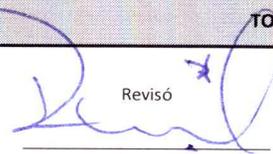


**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027		PROGRAMA, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023										Unidad Responsable: DIRECCIÓN GENERAL	
Estrategias del PED 2022-2027	Programa General	Nombre del Proyecto	Acciones y/o Actividades	Metas 2023	Avance al 30/06/23	Avance operativo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Periodo de ejecución	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido al 30 de abril 2023	Responsable de la ejecución e información
	E1												
Objetivos B.2 Promover la institucionalización y transversalidad de la igualdad de género.; B.3 Fortalecer las capacidades institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	E1	E10104 Transversalización de la perspectiva de género en el Instituto Estatal de Cancerología	23. Certificación como Espacio Libre de Violencia por parte de la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.	1	0	0%	Certificación de CONAVIM	Anual	180 días	102,848.05	102,848.05	32,290.29	Unidad de Equidad de Género
			24. Talleres y/o cursos impartidos en materia de perspectiva de género y DD.HH.	24	6	25%	Cursos en materia de perspectiva de género y DD.HH.	mensual	180 días	102,848.05	102,848.05	32,290.29	Unidad de Equidad de Género
			25. Actividades de difusión social en materia de perspectiva de género y DD.HH.	12	3	25%	Actividades de difusión social en materia de perspectiva de género y RR.HH.	mensual	180 días	102,848.05	102,848.05	32,290.29	Unidad de Equidad de Género
			<b>Subtotal Proyecto E10104</b>									<b>308,544.15</b>	<b>308,544.15</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>										<b>138,928,291.79</b>	<b>139,815,760.53</b>	<b>70,253,060.58</b>	<b>50%</b>

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo. Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna



<b>PROYECTO 01</b>	<b>Estructura Programática</b>	<b>POA 2023</b>
<b>Unidad:</b>	<b>INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA</b>	

<b>Alineación al P.E.D. 2022 - 2027</b>	<b>EJE I. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.</b>	<b>Objetivo 1.12</b> Mejorar la prestación de servicios de Salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.
<b>ESTRATEGIA 1.12.1.</b>	Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.	<b>Línea de acción 1.12.1.1</b> Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.
<b>Programa General IECan 2023</b>	<b>Otorgar atención médica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.</b>	
Objetivo Institucional 2023	Brindar atención médica especializada y de calidad a pacientes oncológicos del Estado de Guerrero	
<b>Proyecto E10101</b>	<b>Atención hospitalaria preventiva, de seguimiento y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.</b>	

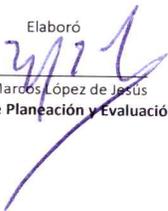
### MATRIZ DE INDICADORES (Metodología del Marco Lógico)

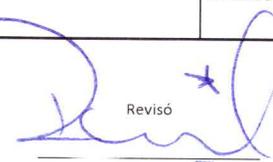
Jerarquía de Objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir en el diagnóstico y tratamiento oportunos de padecimientos de cáncer de pacientes tanto referido como identificados en campañas de móviles	Servicios otorgados en el Instituto Estatal de Cancerología	Estadística Mensual, diversas divisiones, jefuras y áreas médicas	Las personas acuden a las instalaciones del Instituto Estatal de Cancerología para atención médica especializada en Cáncer.
<b>Propósito</b>	Garantizar la atención en el diagnóstico y tratamiento especializado de cáncer en el Estado de Guerrero.	Población con sospecha de cáncer	Estadística Mensual, Trabajo social	Las personas acuden a las instalaciones del Instituto Estatal de Cancerología para atención médica y detección oportuna de cáncer.
		Población con diagnóstico de cáncer	Estadística Mensual, Trabajo social	Las personas diagnosticadas con cáncer acuden al tratamiento especializado en el Instituto
<b>Componentes</b>	1. Se cuenta con instalaciones y personal médico calificado para el diagnóstico y tratamiento oportunos de padecimientos de cáncer.	1. Unidad Médica Acreditada	Estadística Mensual, Dirección Médica	El Instituto Estatal de Cancerología cuenta con la infraestructura física y personal médico especializado para el diagnóstico y tratamiento del cáncer.
<b>Actividades</b>	1.1. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Consulta Externa	1.1. Número de consultas otorgadas	Estadística Mensual, División de Consulta externa	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.2. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Hospitalización Adultos	1.2. Número de ingresos hospitalarios Adultos	Estadística Mensual, Jefatura de Enfermería	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.3. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Hospitalización Infantil	1.3. Número de ingresos hospitalarios Niños	Estadística Mensual, Jefatura de Enfermería	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.4. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Quimioterapia Adultos	1.4. Número de Quimioterapias aplicadas Adultos	Estadística Mensual, Jefatura de Enfermería	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.5. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Quimioterapia Infantil	1.5. Número de Quimioterapias aplicadas Niños	Estadística Mensual, Jefatura de Enfermería	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.6. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Radioterapia	1.6. Número de sesiones de Radioterapia	Estadística Mensual, División de Radioterapia	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.7. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Quirófano (cirugías)	1.7. Número de Cirugías realizadas	Estadística Mensual, División de Cirugía	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.



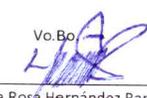
### MATRIZ DE INDICADORES (Metodología del Marco Lógico)

Jerarquía de Objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>	1.8. Brindar un servicio oportuno y de calidad en el área de Laboratorio de Análisis Clínicos	1.8. Número de Analisis Clínicos realizados	Estadística Mensual, Area de Laboratorio Clínico	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.9. Brindar un Servicio oportuno y de calidad en el área de Patología	1.9. Número de estudios de Patología realizados	Estadística Mensual, División de Patología	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.10. Brindar un Servicio oportuno y de calidad en el área de Banco de Sangre	1.10. Número de procedimientos de Donaciones de Sangre realizados	Estadística Mensual, Area de Banco de Sangre	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.11. Brindar un Servicio oportuno y de calidad en el area de Imagenologia	1.11. Número de estudios de Imagen realizados	Estadística Mensual, División de Servicios Auxiliares y Diagnostico	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.12. Brindar un Servicio oportuno y de calidad en el area de Medicina Nuclear	1.12. Número de estudios de Medicina Nuclear realizados	Estadística Mensual, Area de Medicina Nuclear	Los pacientes acuden a su cita y tratamiento de manera oportuna.
	1.13. Capacitar al Personal Médico y de Enfermería a través de cursos de capacitacion y actualización.	1.13. Número de cursos de capacitación impartidos.	Estadística Mensual, Subdirección de enseñanza e Investigación.	El personal médico y de enfermería asisten a los cursos de capacitación y actualización impartidos por el IECan.
	1.14. Adecuaciones hospitalarias para mejorar la calidad de atención al paciente.	1.14. Areas hospitalarias mejoradas	Estadística Mensual, Subdirección Recursos Materiales y S. G.	Los pacientes asisten a su cita y son atendidos con mejores condiciones de calidad en el hospital

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo.Bo  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna



Proyecto E10101	Atención hospitalaria preventiva, de seguimiento y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.	POA 2023
-----------------	--	----------

Indicadores Proyecto E10101																					
Jerarquía	Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Descripción de la UM	Linea base año 2022	Meta 2023	Programación 2023 (MENSUAL)												Resultados 2023	Unidad/División /Departamento Responsable
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octub	nov	dic		
Fin	Servicios otorgados en el Instituto Estatal de Cancerología	Indica el número de servicios otorgados en las Instalaciones del IECan	(Número de servicios otorgados / número de servicios programados) *100	Servicios otorgados	Servicios de consulta, diagnóstico, tratamiento y reconstrucción para pacientes con sospecha o diagnóstico de cáncer	95,316	96,269	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	8,022	96,269	Departamento de Trabajo Social
Propósito	Población con sospecha de cáncer	Indica el número de personas detectadas con sospecha de cáncer	(Número de personas con sospecha de cáncer / número de personas atendidas) *100	Personas con sospecha de cáncer	Personas detectadas con sospecha de cáncer	2,528	2,553	213	213	213	213	213	213	213	213	213	213	213	213	2,553	Departamento de Trabajo Social
	Población con diagnóstico de cáncer	Indica el número de personas diagnosticadas con cáncer	(Número de personas con diagnóstico de cáncer / número de personas con sospecha de cáncer) *100	Personas con diagnóstico de cáncer	Personas diagnosticadas con cáncer	1,282	1,295	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	1,295	Departamento de Trabajo Social
Componentes	1. Unidad Médica Acreditada	Indica el número de unidades acreditadas para la atención del cáncer.	(Número de unidades médicas acreditadas / Número de unidades médicas acreditadas requeridas) *100	Unidad médica acreditada	Indica el número de unidades médicas acreditadas para la atención del cáncer.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección General
Actividades	1.1. Número de consultas otorgadas	Indica el número de consultas médicas proporcionadas	(Número de consultas médicas realizadas / número de consultas médicas programadas) *100	Consultas médicas	Indica el número de consultas médicas proporcionadas a la población en el IECan.	35,320	35,673	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	35,673	Division de Consulta externa
	1.2. Número de ingresos hospitalarios Adultos	Indica el número de pacientes ingresados al área de hospitalización adultos	(Número de pacientes ingresados a hospitalización adultos / número de pacientes programados para ingresos) * 100	Pacientes hospitalizados	Número de pacientes ingresados a hospitalización adultos	1,084	1,095	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	1,095	Departamento de Enfermería
	1.3. Número de ingresos hospitalarios niños	Indica el número de pacientes ingresados al área de hospitalización pediátrica	(Número de pacientes ingresados a hospitalización / número de pacientes pediátricos programados) * 100	Pacientes hospitalizados	Número de pacientes ingresados a hospitalización pediátrica	209	211	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	211	Departamento de Enfermería
	1.4. Número de sesiones de quimioterapias aplicadas a adultos	Indica el número de sesiones de quimioterapia aplicadas a pacientes adultos	(Número de sesiones de quimioterapia aplicadas / Número de sesiones de quimioterapias programadas) * 100	Sesiones de quimioterapia	Indica el número de sesiones de quimioterapias aplicadas a pacientes adultos	4,619	4,665	389	389	389	389	389	389	389	389	389	389	389	389	389	4,665

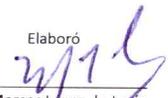


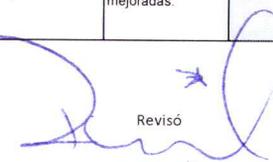
Indicadores Proyecto E10101

Jerarquía	Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Descripción de la UM	Linea base año 2022	Meta 2023	Programación 2023 (MENSUAL)												Resultados 2023	Unidad/División /Departamento Responsable				
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octub	nov	dic						
Actividades	1.5. Número de sesiones de quimioterapia aplicadas a pacientes pediátricos	Indica el número de sesiones de quimioterapia aplicadas a pacientes pediátricos	(Número de sesiones de quimioterapia aplicadas / Número de sesiones de quimioterapia programadas) * 100	Sesiones de quimioterapia aplicadas a pacientes pediátricos	Indica el número de sesiones de quimioterapia aplicadas a pacientes pediátricos	1,561	1,577	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,577	Departamento de Enfermería	
	1.6. Número de sesiones de Radioterapia	Indica el número de sesiones de radioterapia aplicadas a pacientes	(Número de Radioterapias realizadas / número de Radioterapias programadas) * 100	Radioterapia aplicadas a pacientes	Indica el número de sesiones de radioterapia aplicadas a pacientes	8,114	8,195	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	8,195	División de Radioterapia
	1.7. Número de Cirugías realizadas	Indica el número de cirugías realizadas	(Número de cirugías realizadas / número de cirugías programadas) * 100	Cirugías realizadas	Indica el número de cirugías realizadas	599	605	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	605	División de Cirugía
	1.8. Número de Análisis Clínicos realizados	Indica el número de Análisis Clínicos realizados	(Número de análisis clínicos realizados / número de análisis clínicos programados) * 100	análisis clínicos realizados	Indica el número de análisis clínicos realizados	23,538	23,773	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	1,981	23,773	Encargado de Laboratorio Clínico
	1.9. Número de estudios de Patología realizados	Indica el número de estudios de patología realizados	(Número de estudios de patología realizados / número de estudios de patología programados) * 100	Estudios de patología realizados	Indica el número de estudios de patología realizados	5,041	5,091	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	5,091	División de Patología
	1.10. Número de procedimientos de donaciones de sangre realizados	Indica el número de procedimientos de donaciones de sangre realizados	(Número de donaciones de sangre realizadas / número de donaciones de sangre programados) * 100	Donaciones de Sangre realizadas	Indica el número de procedimientos de donaciones de sangre realizados	1,355	1,369	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	1,369	División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento
	1.11. Número de estudios de Imagen realizados	Indica el número de estudios de imagen realizados	(Número de estudios de imagen realizados / número de estudios de imagen programados) * 100	Estudios de imagen realizados	Indica el número de estudios de imagen realizados	5,916	5,975	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	498	5,975	División de Servicios Auxiliares y Diagnósticos
	1.12. Número de estudios de Medicina Nuclear realizados	Indica el número de estudios de Medicina Nuclear realizados	(Número de estudios de Medicina Nuclear realizados / número de estudios de Medicina Nuclear programados) * 100	Estudios de Medicina Nuclear realizados	Indica el número de estudios de Medicina Nuclear realizados	634	704	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	704	Encargado del área de Medicina Nuclear



Indicadores Proyecto E10101																					
Jerarquía	Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Descripción de la UM	Linea base año 2022	Meta 2023	Programación 2023 (MENSUAL)												Resultados 2022	Unidad/División /Departamento Responsable
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octub	nov	dic		
	1.13. Número de cursos de capacitación impartidos.	indica el número de cursos de capacitación impartidos.	(Número de cursos impartidos / número de cursos programados) * 100	Cursos de capacitación impartidos	Indica el número de cursos de capacitación impartidos.	14	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	Subdirección de Enseñanza e Investigación.
	1.14. Adecuaciones hospitalarias para mejorar la calidad de atención al paciente.	indica el número de áreas hospitalarias mejoradas	(Número de áreas realizadas / número de áreas programadas) * 100	Areas hospitalarias mejoradas	Indica el número de áreas hospitalaria mejoradas.	8	5	0	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	5	Subdirección de Recursos Materiales y S.G.

Elaboró  
  
 C.P. Marcos Lopez de Jesus  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernandez  
 Directora General

Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna

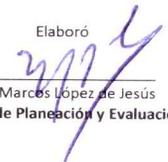


<b>PROYECTO 02</b>	<b>Estructura Programática</b>	POA 2023
<b>Unidad:</b>	<b>INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA</b>	

<b>Alineación al P.E.D. 2022 - 2027</b>	<b>EJE I.</b> Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	<b>Objetivo 1.12</b> Mejorar la prestación de servicios de Salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.
<b>ESTRATEGIA 1.12.1.</b>	Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.	<b>Línea de acción 1.12.1.1</b> Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.
<b>Objetivo 1.3</b> Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables		
<b>Estrategia 1.3.2</b> Atención prioritaria a grupos vulnerables	<b>Línea de acción 1.3.2.1</b> Implementar acciones de terapias medicinales, jornadas de detección de cáncer mamario y prostático, jornadas de entrega de implantes mamarios post cáncer mamario, jornadas quirúrgicas de implantes, jornadas de lentes (bifocales y monofocales), jornadas de prótesis dental total o parcial removible, atención a personas que sufran algún tipo de quemadura para su traslado, atención y medicinas la realización de pruebas rápidas para la detección de SARS- CoV-2.	
<b>Programa General IECan 2023</b>	<b>Otorgar atención medica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.</b>	
Objetivo Institucional 2023	Brindar atención médica especializada y de calidad a pacientes oncológicos del Estado de Guerrero	
<b>Proyecto E10102</b>	<b>Campaña permanente de detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y próstata a través de las Unidades Móviles en todo el Estado de Guerrero.</b>	

**MATRIZ DE INDICADORES (Metodología del Marco Lógico)**

Jerarquía de Objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Realizar la Campaña permanente de detección oportuna de cáncer en el Estado de Guerrero.	Municipios atendidos por las Unidades móviles	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los Municipios se coordinan con el IECan para llevar a cabo el programa en su localidad.
<b>Propósito</b>	Detectar de manera oportuna el cáncer de mama, cervicouterino y próstata a través de las unidades móviles en el Estado de Guerrero.	Detección oportuna de Cáncer	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los habitantes acuden a las Unidades Móviles a realizarse estudios de detección oportuna
<b>Componentes</b>	El IECan cuenta con Unidades Móviles y Equipo necesario para la campaña de detección oportuna de cancer.	Unidades Móviles disponibles	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Las Unidades Móviles se encuentran en buen estado para realizar las visitas
<b>Actividades</b>	1.1. Realizar los estudios y tamizaje de detección oportuna de cáncer mama en el Edo. de Guerrero.	1.1. Mastografías realizadas	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los habitantes acuden a las Unidades Móviles a realizarse estudios de detección oportuna
	1.2. Realizar los estudios y tamizaje de detección oportuna de cáncer cervicouterino en el Edo. de Guerrero.	1.2. Papanicolaous realizadas	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los habitantes acuden a las Unidades Móviles a realizarse estudios de detección oportuna
	1.3. Realizar los estudios y tamizaje de detección oportuna de cáncer de próstata en el Edo. de Guerrero.	1.3. Antígenos prostáticos realizados	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los habitantes acuden a las Unidades Móviles a realizarse estudios de detección oportuna
	1.4. Realizar los estudios y tamizaje de detección oportuna de cáncer a través de ultrasonidos en el Edo. de Guerrero.	1.4. Ultrasonidos realizados	Estadística Mensual Coordinación de Unidades Móviles	Los habitantes acuden a las Unidades Móviles a realizarse estudios de detección oportuna

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General



Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna

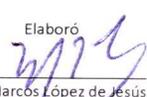


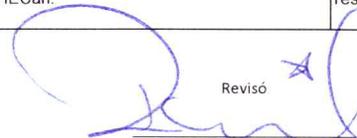
<b>PROYECTO 03</b>	<b>Estructura Programática</b>	<b>POA 2023</b>
<b>Unidad:</b>	<b>INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA</b>	

Alineación al P.E.D. 2022 - 2027	<b>EJE I.</b> Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	<b>Objetivo 1.12</b> Mejorar la prestación de servicios de Salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.
<b>ESTRATEGIA 1.12.1.</b>	Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periodica de resultados.	<b>Línea de acción 1.12.1.1</b> Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.
<b>Programa General IECan 2023</b>	<b>Otorgar atención médica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.</b>	
Objetivo Institucional 2023	Brindar atención médica especializada y de calidad a pacientes oncologicos del Estado de Guerrero	
<b>Proyecto E10103</b>	<b>COMEDOR COMUNITARIO IECAN</b>	

**MATRIZ DE INDICADORES (Metodología del Marco Lógico)**

Jerarquía de Objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Habilitar un comedor comunitario en el Instituto Estatal de Cancerología para mejorar la atención hospitalaria integral y garantizar el acceso a una alimentación adecuada a todos los pacientes hospitalizados y a sus familiares que tienen la necesidad de cuidarlos, principalmente a los de escasos recursos económicos.	Numero de personas beneficiadas con alimentos	Estadística Mensual, Área de Nutrición; Registro de comedor comunitario.	El IECAN cuenta con el apoyo del Gobierno del estado para la realización del proyecto del Comedor Comunitario en beneficio de los pacientes y sus familiares principalmente de escasos recursos.
<b>Propósito</b>	Suministrar desayunos, comidas y cenas gratuitos, diseñados y supervisados por un equipo de nutricionistas, que satisfagan las necesidades alimentarias y nutricionales de los beneficiarios del proyecto	Numero total de dietas proporcionadas a pacientes y no pacientes	Estadística Mensual, Área de Nutrición; Registro de comedor comunitario.	El abasto de insumos para la preparación de alimentos se realiza de forma oportuna y suficiente para solventar la demanda de dietas para pacientes y no pacientes.
<b>Componentes</b>	Comedor Comunitario con sustentabilidad operativa, que cumpla con las normas sanitarias y calidad en el servicio.	Presencia de cocina y comedor con suficiente operativa	Estadística Mensual, Área de Nutrición; Registro de comedor comunitario.	El comedor comunitario tienen la disposición de recursos humanos, materiales y financieros suficientes para cubrir las necesidad operativas.
<b>Actividades</b>	Proveer desayunos, comidas y/o cenas gratuitos sanos, nutritivos y suficientes a los pacientes hospitalizados en el IECan que no tengan restricciones de alimentación oral o indicaciones de ayuno.	Número de dietas provistas a pacientes hospitalizados.	Estadística Mensual, Área de Nutrición y Área de Enfermería.	El abasto de insumos para la preparación de alimentos se realiza de forma oportuna y suficiente para solventar la demanda de dietas para pacientes.
	Proveer desayunos, comidas y/o cenas gratuitos a familiares de pacientes hospitalizados principalmente de escasos recursos.	Número de comidas provistas en comedor comunitario	Estadística Mensual, Área de Nutrición; Registro de comedor comunitario.	Los familiares de los pacientes acuden al Comedor comunitario para obtener el beneficio de alimentos gratuitos.
	Proveer desayunos, comidas y/o cenas gratuitos a los residentes que estudian su subespecialidad en el IECan.	Número de comidas provistas a residentes.	Estadística Mensual, Área de Nutrición; Registros de comedor comunitario.	Los Residentes acuden al Comedor comunitario para obtener el beneficio de alimentos gratuitos.

Elaboró  
  
 C.P. Marcós López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

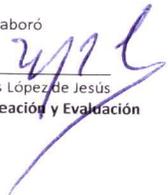
Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General



Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna

**Indicadores Proyecto E10103**

Jerarquía	Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Descripción de la UM	Linea base año 2022	Meta 2023	Programación 2023 (MENSUAL)												Resultados 2023	Unidad Responsable	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octub	nov	dic			
<b>Fin</b>	Número de beneficiarios	Indica la cantidad de personas que son beneficiadas con la creación del proyecto.	(Número de personas beneficiados / Número de beneficiarios estimados)*100	Número de beneficiarios	Indica la proporción de familiares de escasos recursos que acceden al beneficio del CC ENTRE la totalidad de la población.	N/A	<b>5,744</b>	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	<b>17,232</b>	Nutrición
<b>Propósito</b>	Número total de dietas	Indica la cantidad de dietas preparadas en la cocina del comedor comunitario	(Número de dietas provistas a beneficiarios / Número de dietas estimadas)*100	Número de dietas	Indica la relación proporcional que guardan el número de usuario y la cantidad de quejas recibidas por ellos.	N/A	<b>17,232</b>	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	<b>17,232</b>	Nutrición
<b>Componentes</b>	Presencia de cocina y comedor con suficiencia operativa.	Indica la ausencia o presencia de la cocina y el comedor en funcionamiento	Número de comedor-cocina habilitados y en funcionamiento / Número de comedor-cocina habilitados requeridos)*100	Número de comedor-cocina	Indica la ausencia o presencia de la cocina y el comedor en funcionamiento	N/A	<b>1</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>1</b>	Nutrición
<b>Actividades</b>	1.1. Número de dietas provistas a pacientes hospitalizados	Indica la cantidad de dietas provistas a pacientes hospitalizados.	(Número de dietas provistas a pacientes hospitalizados / Número de dietas estimadas)*100	Número de dietas	Indica la cantidad de dietas provistas a pacientes hospitalizados.	N/A	<b>13,608</b>	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	1,134	<b>13,608</b>	Nutrición
	1.2. Número de dietas provistas en comedor comunitario	Indica la cantidad de comidas otorgadas a familiares de pacientes hospitalizados de escasos recursos.	(Número de dietas provistas en comedor comunitario / Número de dietas estimadas)*100	Número de dietas	Indica la cantidad de comidas otorgadas a familiares de pacientes hospitalizados.	N/A	<b>1,464</b>	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	<b>1,464</b>	Nutrición
	1.3. Número de dietas provistas a residentes.	Indica la cantidad de comidas provistas a residentes internos al IECan	(Número de dietas provistas a residentes internos al IECan / Número de dietas estimadas)*100	Número de dietas	Indica la cantidad de comidas provistas a residentes internos al IECan	N/A	<b>2,160</b>	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	<b>2,160</b>	Nutrición

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna



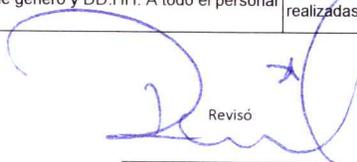
<b>PROYECTO 04</b>	<b>Estructura Programática</b>	<b>POA 2023</b>
<b>Unidad:</b>	<b>INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA</b>	

Alineación al P.E.D. 2022 - 2027	<b>Eje Transversal B. Igualdad de Género e Inclusión Social:</b> Porque todos los programas, estrategias, objetivos y esfuerzos del Gobierno del Estado, tendrán una perspectiva de género y la sensibilidad social para garantizar una administración incluyente.	
<b>Objetivos B.2</b> Promover la institucionalización y transversalidad de la Igualdad de género.; <b>B.3</b> Fortalecer las capacidades institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	<b>Estrategias B.2.3</b> Fortalecer los mecanismos institucionales para la Igualdad de género en la APE; <b>B.2.4</b> Difundir y promover los derechos de las mujeres y la no discriminación; <b>B.3.4.</b> Empezar acciones para la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual.	
<b>Líneas de acción B.2.3.5.</b> Fortalecer capacidades de las Unidades de Género de la APE para la promoción de la perspectiva de género; <b>B.2.4.1</b> Elaborar materiales de difusión relativas a la igualdad de género en todos los ámbitos del desarrollo; <b>B.2.4.2</b> Realizar campañas de difusión de derechos de las mujeres; <b>B.2.4.3</b> Realizar pláticas y talleres sobre los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes; <b>B.3.4.1</b> Elaborar materiales de difusión relativos a la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual; <b>B.3.4.2</b> Realizar campañas de difusión que fomenten la cultura de la no violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes; <b>B.3.4.3</b> Promover la actualización de protocolos, códigos de conducta, de procedimientos, que tengan relación con la prevención de la violencia de género.		
<b>Programa General IECAN 2023</b>	<b>Otorgar atención médica preventiva, curativa y de reconstrucción a Pacientes con Cáncer.</b>	
Objetivo Institucional 2023	Brindar atención médica especializada y de calidad a pacientes oncológicos del Estado de Guerrero	
<b>Proyecto E10104</b>	<b>TRANSVERSACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL IECAN</b>	

**MATRIZ DE INDICADORES (Metodología del Marco Lógico)**

Jerarquía de Objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Establecer los mecanismos institucionales para la igualdad de Género en la Administración Pública	Número de mecanismos institucionales establecidos en materia de igualdad de género.	Unidad de Género	La Unidad de Género cumple con las Normas y Lineamientos emitidos por el Gobierno del estado de Guerrero.
<b>Propósito</b>	Difundir y promover al personal del IECAN, los derechos de las mujeres, así como la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	Medios de difusión institucional	Páginas oficiales institucionales de Género Unidad	Las personas ingresan a los medios de difusión institucional para conocer la información en materia de género.
<b>Componentes</b>	Unidad de Género institucional establecida con recursos humanos, financieros y materiales suficientes para cumplir sus objetivos	Número de Personas atendidas por la Unidad de Género	Reporte de actividades de la Unidad de Género con evidencia adjunta.	Las personas acuden a la Unidad de Género a solicitar información y quejas para su atención correspondiente.
<b>Actividades</b>	Lograr la certificación como Espacio Libre de Violencia por parte de la CONAVIM	Certificación como Espacio Libre de Violencia por parte de la CONAVIM.	Ausencia o presencia de la certificación como Espacio Libre de Violencia por parte de la CONAVIM.	La CONAVIM da respuesta de manera oportuna a la solicitud de la Unidad de Género para iniciar el proceso de certificación.
	Facilitar talleres en materia de perspectiva de género y DD.HH. al personal médico y administrativo del IECAN	Número de talleres impartidos.	Reporte de actividades de la Unidad de Género con evidencia adjunta.	Los participantes tienen interés en la temática y aprovechan al máximo el aprendizaje de los contenidos
	Difundir institucionalmente las Actividades y contenidos en materia de perspectiva de género y DD.HH. A todo el personal del IECAN.	Número de actividades de difusión realizadas	Reporte de actividades de la Unidad de Género con evidencia adjunta.	Los colaboradores del IECAN tienen interés por los contenidos de la difusión y reflexionan a partir de ello.

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

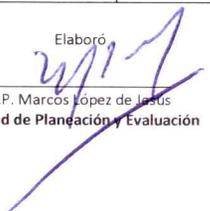
Autorizó  
  
 Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

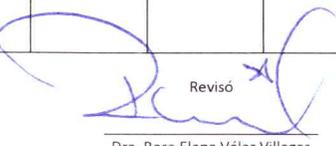
Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna



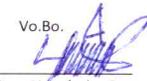
Proyecto E10104	TRANSVERSACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL IECAN	POA 2023
-----------------	--	----------

Indicadores Proyecto E10104																						
Jerarquía	Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Descripción de la UM	Linea base año 2022	Meta 2023	Programación 2023 (MENSUAL)												Resultados 2023	Unidad Responsable	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octub	nov	dic			
Fin	Número de mecanismos institucionales establecidos.	Indica el Número de mecanismos institucionales establecidos en materia de igualdad de género.	(Número de mecanismos institucionales / Número de mecanismos institucionales programados) * 100	Porcentaje	Mecanismos institucionales establecidos en materia de igualdad de género (manuales, códigos, normativas).	N/A	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	Unidad de Género	
Propósito	Medios de difusión institucional	Indica lo Medios de difusión institucional con que cuenta el IECAN.	(Número de Medios de difusión disponibles / Medios de difusión existentes programados)	Promedio	Indica el promedio de Medios de difusión con que cuenta el IECAN. Se considera un mínimo de 2 medios.	N/A	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Unidad de Género
Componentes	Numero de Personas atendidas por la Unidad de Género	Indica Numero de Personas atendidas por la Unidad de Género	(Numero de Personas atendidas / Numero de Personas programadas para atender) * 100	Porcentaje	Presencia de Unidad de Género	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Unidad de Género	
Actividades	Certificación como Espacio Libre de Violencia por parte de la CONAVIM.	Indica si el hospital obtuvo el documento que avala la certificación en cuestión	(Número de certificaciones obtenidas / Número de certificaciones programadas) * 100	Porcentaje	Presencia de certificación lograda	N/A	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	Unidad de Género	
	Número de talleres impartidos.	Indica el número de talleres impartidos en materia de perspectiva de género y DD.HH.	Número de talleres impartidos = Cantidad total de talleres impartidos.	Porcentaje	Cantidad de talleres impartidos	N/A	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	Unidad de Género	
	Número de actividades de difusión realizadas	Indica el número de actividades de difusión realizadas en materia de perspectiva de género y DD.H.	Número de actividades de difusión realizadas = Cantidad total de actividades de difusión realizadas.	Porcentaje	Cantidad de difusiones realizadas	N/A	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Unidad de Género	

Elaboró  
  
 C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Dra. Sandra Marie Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo.Bo.  
  
 L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna





**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA"**



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

Origen del Recurso	CRI	Descripción	Aprobado	Modificado
		<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>24,899,862.82</b>	<b>24,930,261.56</b>
Recurso Propio	73301	Ingresos por Venta de Medicamentos y Servicios en el Instituto	24,684,725.82	24,684,725.82
Recurso Propio	73302	Ingresos por Cuotas de Recuperación de las UMO'S	108,880.00	108,880.00
Recurso Propio	79101	Otros ingresos (cocina)	106,257.00	136,655.74
		<b>RECURSOS ESTATALES</b>	<b>114,028,428.97</b>	<b>114,885,498.97</b>
Recurso Estatal	91101	Transferencias Internas "Sueldos y Salarios"	81,097,820.98	80,948,334.58
Recurso Estatal	91102	Transferencias Internas "Gastos de operación"	29,895,679.02	29,895,679.02
Recurso Estatal	91103	Transferencias Internas por la Secretaría de Salud "FASSA"	0.00	857,070.00
Recurso Estatal	91108	Transferencias Estatales Internas "Contingencia Laboral"	3,034,928.97	3,184,415.37
<b>TOTALES</b>			<b>138,928,291.79</b>	<b>139,815,760.53</b>

Elaboró

C.P. Marcos López de Jesús  
 Unidad de Planeación y Evaluación

Revisó

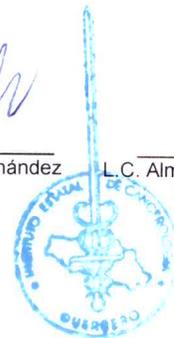
Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
 Directora Administrativa

Autorizó

Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
 Directora General

Vo.Bo.

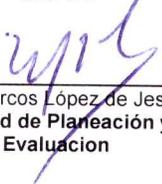
L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
 Contralora Interna



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**  
**"Dr. Arturo Beltrán Ortega"**

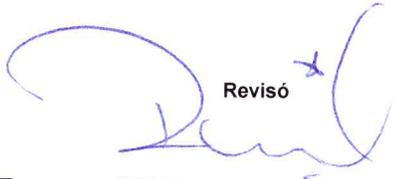
<b>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>				
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>Ejercicio Fiscal 2023</b>				
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Autorizado</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Presupuesto Ejercido</b>
1000	Servicios Personales	84,460,269.95	84,460,269.95	36,333,868.78
2000	Materiales y Suministros	14,038,536.22	16,642,343.55	12,877,397.63
3000	Servicios Generales	37,203,673.48	37,646,754.03	20,335,403.70
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	115,135.22	117,160.72	78,979.30
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	890,828.00	890,828.00	627,411.15
9000	Deuda Pública	2,219,848.92	58,404.28	0.00
<b>Presupuesto de Egresos</b>		<b>138,928,291.79</b>	<b>139,815,760.53</b>	<b>70,253,060.56</b>

Elaboró



C.P. Marcos López de Jesús  
Unidad de Planeación y  
Evaluación

Revisó



Dra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizó



Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General

Vo.Bo.



L.C. Alma Rosa Hernández Ramos  
Contralora Interna

